	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O VISITA PARA CONVENIOS ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONSULTORIA	CÓDIGO	MA-GP-FR-038
		VERSIÓN	1
		FECHA	6/11/2025

FECHA 20/05/2026
(Día / Mes / Año)

DEPENDENCIA: Subdireccion de infraestructura vial **ACTA No.** 2 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 436.854.879,00 **MES**

CONTRATO No : ICCU-260-2025 (Indique número y año)

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL JUNÍN AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUNÍN, VÍA DESDE EL SECTOR MANTA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANTA Y VÍA CIRCUNVALAR CDI A SECTOR GUAYANEQUE EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (DISEÑO Y DOCUMENTO AMBIENTAL)

CONTRATISTA: INTERSA S.A.

(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: ICCU-286-2025 INTERVENTOR: CONSORCIO SUPERVISORES CUNDINAMARCA

PLAZO INICIAL: 8 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/06/2025 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 04/06/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 11/05/2026 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 25/05/2026 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.912.365.851,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 2.912.365.851,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.912.365.851,00

No.				CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. ____		CONSULTORIA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA 2		ACUMULADO	
				DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL JUNIN AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUNIN														
1				VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	UND	1	$ 32.168.457,00	$ 32.168.457,00	-	-	15%	$ 4.825.269,00	30%	$ 9.650.537,00
2				VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UND	1	$ 123.921.517,00	$ 123.921.517,00	-	-	15%	$ 18.588.228,00	30%	$ 37.176.455,00
3				VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	UND	1	$ 23.508.267,00	$ 23.508.267,00	-	-	15%	$ 3.526.240,00	30%	$ 7.052.480,00
4				VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	UND	1	$ 215.266.194,00	$ 215.266.194,00	-	-	15%	$ 32.289.929,00	30%	$ 64.579.858,00
5				VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	UND	1	$ 19.454.517,00	$ 19.454.517,00	-	-	15%	$ 2.918.178,00	30%	$ 5.836.355,00
6				VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	UND	1	$ 26.751.267,00	$ 26.751.267,00	-	-	15%	$ 4.012.690,00	30%	$ 8.025.380,00
7				VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	UND	1	$ 28.499.862,00	$ 28.499.862,00	-	-	15%	$ 4.274.979,00	30%	$ 8.549.959,00
8				VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	UND	1	$ 34.858.767,00	$ 34.858.767,00	-	-	15%	$ 5.228.815,00	30%	$ 10.457.630,00
9				VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	UND	1	$ 28.631.266,00	$ 28.631.266,00	-	-	15%	$ 4.294.690,00	30%	$ 8.589.380,00
10				VOLUMEN X. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL	UND	1	$ 47.038.416,00	$ 47.038.416,00	-	-	15%	$ 7.055.762,00	30%	$ 14.111.525,00
11				VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL	UND	1	$ 33.513.266,00	$ 33.513.266,00	-	-	15%	$ 5.026.990,00	30%	$ 10.053.980,00
12				VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	UND	1	$ 22.123.666,00	$ 22.123.666,00	-	-	15%	$ 3.318.550,00	30%	$ 6.637.100,00
				SUBTOTAL			$ 635.735.462,00	$ 635.735.462,00				$ 95.360.320,00		$ 190.720.639,00
VÍA DESDE EL SECTOR MANTA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANTA														
1				VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	UND	1	$ 32.168.457,00	$ 32.168.457,00	-	-	15%	$ 4.825.269,00	30%	$ 9.650.537,00
2				VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UND	1	$ 107.221.517,00	$ 107.221.517,00	-	-	15%	$ 16.083.228,00	30%	$ 32.166.455,00
3				VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	UND	1	$ 23.508.267,00	$ 23.508.267,00	-	-	15%	$ 3.526.240,00	30%	$ 7.052.480,00
4				VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	UND	1	$ 144.567.085,00	$ 144.567.085,00	-	-	15%	$ 21.685.063,00	30%	$ 43.370.126,00
5				VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	UND	1	$ 19.454.517,00	$ 19.454.517,00	-	-	15%	$ 2.918.178,00	30%	$ 5.836.355,00
6				VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	UND	1	$ 26.751.267,00	$ 26.751.267,00	-	-	15%	$ 4.012.690,00	30%	$ 8.025.380,00
7				VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	UND	1	$ 28.499.862,00	$ 28.499.862,00	-	-	15%	$ 4.274.979,00	30%	$ 8.549.959,00
8				VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	UND	1	$ 34.858.767,00	$ 34.858.767,00	-	-	15%	$ 5.228.815,00	30%	$ 10.457.630,00
9				VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	UND	1	$ 27.315.266,00	$ 27.315.266,00	-	-	15%	$ 4.097.290,00	30%	$ 8.194.580,00
10				VOLUMEN X. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL	UND	1	$ 47.038.416,00	$ 47.038.416,00	-	-	15%	$ 7.055.762,00	30%	$ 14.111.525,00
11				VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL	UND	1	$ 33.513.266,00	$ 33.513.266,00	-	-	15%	$ 5.026.990,00	30%	$ 10.053.980,00
12				VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	UND	1	$ 22.123.666,00	$ 22.123.666,00	-	-	15%	$ 3.318.550,00	30%	$ 6.637.100,00
				SUBTOTAL			$ 547.020.353,00	$ 547.020.353,00				$ 82.053.054,00		$ 164.106.107,00
VÍA CIRCUNVALAR CDI A SECTOR GUAYANEQUE EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (DISEÑO Y DOCUMENTO AMBIENTAL)														
1				VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	UND	1	$ 51.435.773,00	$ 51.435.773,00	-	-	15%	$ 7.715.366,00	30%	$ 15.430.732,00
2				VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UND	1	$ 129.336.333,00	$ 129.336.333,00	-	-	15%	$ 19.400.450,00	30%	$ 38.800.900,00
3				VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	UND	1	$ 32.235.833,00	$ 32.235.833,00	-	-	15%	$ 4.835.375,00	30%	$ 9.670.750,00
4				VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	UND	1	$ 189.958.294,00	$ 189.958.294,00	-	-	15%	$ 28.493.744,00	30%	$ 56.987.488,00
5				VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	UND	1	$ 31.425.083,00	$ 31.425.083,00	-	-	15%	$ 4.713.762,00	30%	$ 9.427.525,00
6				VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	UND	1	$ 48.450.833,00	$ 48.450.833,00	-	-	15%	$ 7.267.625,00	30%	$ 14.535.250,00
7				VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	UND	1	$ 37.227.428,00	$ 37.227.428,00	-	-	15%	$ 5.584.114,00	30%	$ 11.168.228,00
8				VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	UND	1	$ 58.179.833,00	$ 58.179.833,00	-	-	15%	$ 8.726.975,00	30%	$ 17.453.950,00
9				VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	UND	1	$ 44.361.834,00	$ 44.361.834,00	-	-	15%	$ 6.654.275,00	30%	$ 13.308.550,00
10				VOLUMEN X. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL	UND	1	$ 523.744.334,00	$ 523.744.334,00	-	-	15%	$ 78.561.650,00	30%	$ 157.123.300,00
11				VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL	UND	1	$ 69.093.334,00	$ 69.093.334,00	-	-	15%	$ 10.364.000,00	30%	$ 20.728.000,00
12				VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	UND	1	$ 49.161.534,00	$ 49.161.534,00	-	-	15%	$ 7.374.230,00	30%	$ 14.748.460,00
				SUBTOTAL			$ 1.264.610.446,00	$ 1.264.610.446,00				$ 189.691.566,00		$ 379.383.133,00
				COSTO DIRECTO				$ 2.447.366.261,00	COSTO DIRECTO TOTAL PRESENTE ACTA			**$ 367.104.940,00**		$ 734.209.879,00
				IVA			19%	$ 464.999.590,00	IVA	19%		$ 69.749.939,00		$ 139.499.877,00
				VALOR TOTAL				**$ 2.912.365.851,00**	VALOR TOTAL PRESENTE ACTA			$ 436.854.879,00		$ 873.709.756,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ 877.291.426,00	25%
Valor Amortizado Acta 1	$ 219.322.857,00	25%

Valor Amortizado Acta 2	$ 219.322.857,00	25%
Valor Amortizado Acumulado	$ 438.645.714,00	50%
Valor Saldo por Amortizar	$ 438.645.712,00	50%

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	AIU	TOTAL PRESENTE MES
VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL	$ 635.735.462,00	N/A	$ 190.720.639,00
VÍA DESDE EL SECTOR MANTA AL	$ 547.020.353,00	N/A	$ 164.106.107,00
VÍA CIRCUNVALAR CDI A SECTOR	$ 1.264.610.446,00	N/A	$ 379.383.133,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES			$ 734.209.879,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 436.854.879,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 219.322.857,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 217.532.022,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: Doscientos diecisiete millones quinientos treinta y dos mil veintidos pesos

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 2.912.365.851,00		**% ejecución**	
VALOR ADICIÓN	$ -			
ANTICIPO		$ 877.291.426,00	30%	30%
ACTA 1		$ 436.854.879,00	15%	7%
AMORTIZACION ACTA 1		-$ 219.322.857,00	-8%	
ACTA 2		$ 436.854.879,00	15%	7%
AMORTIZACION ACTA 2		-$ 219.322.857,00	-8%	
ACTA 3		$ -	0%	0%
AMORTIZACION ACTA 3		$ -	0%	
SALDO A FAVOR DEL ICCU		$ 1.600.010.381,00	55%	55%
SUMAS IGUALES	**$ 2.912.365.851,00**	**$ 2.912.365.851,00**	**100%**	**100%**

El recibo por parte de la Interventoría de la consultoría ejecutada no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de consultoría.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
2. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
3. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.
8. Teniendo en cuenta que el segundo 15% depende de la aprobación del 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, los cuales fueron aprobados por la interventoría a fecha de 19 de diciembre de 2025, con comunicado INT-LOTE 2-ICCU-250, la entidad procede al pago correspondiente. No obstante, la entidad se reserva el derecho de efectuar las reclamaciones a que haya lugar, conforme a lo que resulte de la viabilidad de los estudios y diseños del corredor Guachetá Respira.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: ISABEL VICTORIA LEON REYES	Nombre: JOHN HENRY MORA GALVIS	Nombre: LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ	Nombre: SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ	Nombre: DANIELA ACUÑA SOCHA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION DE CAMINOS	SUBDIRECTORA TECNICA DE LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL GESTORA	APOYO A LA GESTION
Contratista	Interventor	ICCU	ICCU	ICCU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Dirección Administrativa y Financiera).
Copias: Dirección Técnica (Concesiones, Construcciones o Caminos), Contratista, Interventor y Supervisor.